

EMPRESA PORTUARIA NACIONAL DE CHAMPERICO

3ª Calle y Avenida del Ferrocarril, Champerico, Retalhuleu, Guatemala, C.A.

INFORME PRELIMINAR DE PROYECTOS REALIZADOS EN INSTALACIONES PORTUARIAS DE EPNAC 2019.

INFORME

El presente documento tiene como propósito entregar una guía y al mismo tiempo un informe de los trabajos finalizados y en fase de finalización de los proyectos que se impulsaron en las instalaciones portuarias de EPNAC.

La presente Administración a cargo del Lic. Juan Francisco Escobar Alonzo (Presidente de Junta Directiva de EPNAC) y el señor Margarito Florián Escobedo (Gerente de EPNAC). Tuvieron como visión y finalidad el mejoramiento de las instalaciones portuarias, con el fin de aprovechar dichas instalaciones, para el servicio y desarrollo de una o varias actividades que con lleven al desarrollo portuario de esta empresa.

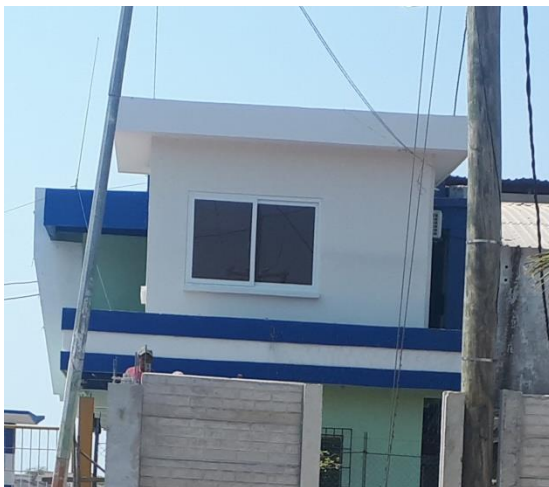
¿En qué consiste el Trabajo?

Este proyecto físico tiene como propósito la remodelación y mantenimiento de bienes como edificios, terrenos, estructuras de bodegas y galeras, mobiliario y equipo dentro de dicha empresa para el servicio de miembros del equipo de EPNAC o personas individuales y arrendatarios que presten el servicio a esta Empresa.

1. Finalización de los trabajos de mantenimiento y reparación parcial de la estructura metálica y techo de bodega No.1, secciones A,B,C,D, la cual es importante para cualquier servicio a Empresas particulares que quieran adquirirlas, con el fin de generar fuentes de trabajo y contribuir al desarrollo económico del municipio de Champerico.



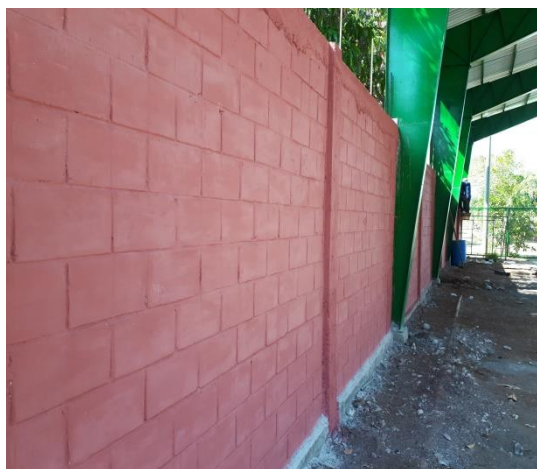
2. Finalización de trabajos de ampliación de garita de seguridad, esto con el fin de tener un mejor manejo, facilitar y resguardar archivos, documentos con información de esta empresa.



3. Fundición de columnas para reforzar pared lado este, y fundición de columnas metálicas con sus respectivas zapatas, secciones A,B,C,D, ubicadas en bodega No. 1. Para darle una mejor durabilidad y buenas condiciones a la pared que por el paso del tiempo éstas se han ido deteriorando.



4. La presidencia en coordinación con la gerencia, dispuestos a conservar el buen estado de las paredes perimetrales de la bodega No. 1, autorizan los trabajos de mantenimiento de pintura en las paredes lado norte y este de dicha bodega, esto con la finalidad de tener una buena imagen para las Empresas particulares que quieran alquilar la bodega No.1.



5. Con el fin de conservar el buen estado y alargar la vida útil de las paredes de las Ex Oficinas Administrativas, la Presidencia y Gerencia autorizan los trabajos de mantenimiento de pintura en las paredes de dichas instalaciones, con el propósito de tener a disposición las oficinas para cualquier arrendatario. (Proyecto Finalizado).



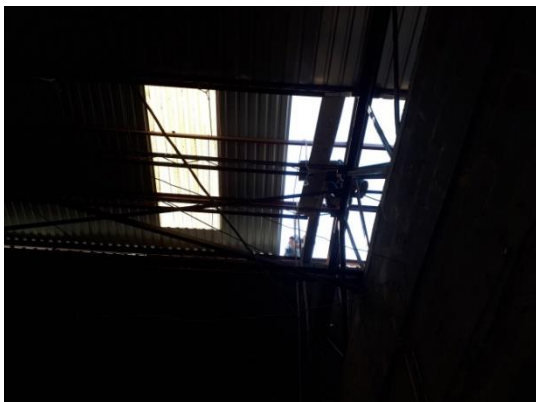
6. Se autoriza la división de cuartos y salón de capacitaciones primer nivel ubicado en casa patronal de EPNAC, para una mejor comodidad y presentación para las personas particulares que quieran rentar dichos lugares (Proyecto Finalizado).



7. Con el fin de resguardar y marcar el área perimetral de las Instalaciones portuarias de EPNAC, la presidencia en coordinación con la gerencia avalan los trabajos de colocación de la pared prefabricada, para muro perimetral lado este, ubicado a un costado de las instalaciones de Asopecham. (Proyecto Finalizado).



8. La Presidencia en coordinación con la Gerencia autorizan los trabajos de mantenimiento y reparación del techo de Bodega No. 2 sección de almacén de materiales y museo, esto con el propósito de mantener la durabilidad y permanencia de dicha bodega que había sido afectada por los daños que afectan por el tiempo y el impacto de la brisa marina (salitre). (Proyecto pendiente de Finalizar).



9. Se autorizan los trabajos de instalación del Raizor sobre el portón y muro perimetral ubicado a un costado de Asopecham, esto con el fin de resguardar todo el área perimetral y prevenir la sustracción (robo) de bienes propiedad de EPNAC o cualquier hecho anómalo. (Proyecto Finalizado).



10. La Presidencia en coordinación con la Gerencia viendo siempre el buen funcionamiento del canal de acceso de la dársena pesquera, ya que esto es afectado por el azolvamiento e impactos negativos del mal tiempo, se autorizan los trabajos de mantenimiento de muro de contención del malecón, esto con el propósito del mejoramiento y sus buenas condiciones del canal de acceso de la dársena pesquera para su uso diario de pescadores artesanales que trabajan en alta mar.



11. Instalación de techo ubicado sobre el motor del winche, con el fin de tener en buenas condiciones y mantener el buen estado para el servicio de los pescadores artesanales destinado a levantar y desplazar grandes cargas, ya que esto es afectado por la luz del sol y la gota de lluvia. (Proyecto Finalizado).



12. Si bien un sistema de abastecimiento de agua potable tiene sin lugar a dudas un impacto sumamente positivo en la salud y bienestar de muchas personas, así mismo el buen servicio de éste sistema. Al ver el mal estado, deterioro y funcionamiento de este sistema, se autoriza el cambio de acometida de tubería de PVC para un mejor servicio a personas particulares y así poder satisfacer sus necesidades diarias. (Proyecto Finalizado).



13. Trabajos de dragado y mantenimiento en el canal de acceso de la dársena pesquera, remoción y acondicionamiento de la arena sustraída del canal y parte del área de la dársena, ubicándola en un lugar lejano para prevenir el azolvamiento en dicha área. Parte de estas gestiones es la coordinación de apoyo con la Dirección General de Caminos para que dicha institución pueda facilitar maquinaria pesada para dichos trabajos. Esto con el propósito de un mejor funcionamiento y condiciones para los pescadores artesanales que trabajan en alta mar. (Proyecto finalizado).





14. El día 07 de junio de 2019, Se recibió la visita de los señores: Antonio Suazo de Origen Guatemalteco y del Ing. Sergio Poshki de Origen Nicaragüense a proponer y a exponer las ventajas que se pueden tener al momento de adquirir una Draga para el mantenimiento del canal de acceso de la dársena pesquera del puerto de Champerico, junto a miembros de la asociación de pescadores de este puerto.



15. Al ver el mal estado y deterioro de las paredes del tanque de agua propiedad de EPNAC, la presidencia y gerencia autorizan los trabajos de mantenimiento y pintura del tanque de agua No. 1, ubicado en antiguo taller mecánico de EPNAC, esto con el fin de darle una larga durabilidad y mayor protección a las paredes, así mismo una mejor presentación. (Proyecto pendiente de finalizar).



16. Colocación de muro de contención en una parte del área de la dársena, para el mejoramiento y así contrarrestar el azolvamiento que es provocado por los impactos ambientales negativos y así lograr el buen funcionamiento para su uso diario, así mismo la colocación de postes para el refuerzo del muro de contención para prevenir el deslice y derrumbe de los costales. (Proyecto Finalizado).



17. Reparación de Archivos del salón ubicado en casa patronal de la EPNAC, con el propósito de resguardar (almacenar) documentos u otros objetos, elementos clasificados de su importancia de esta empresa o personas particulares que rentan dicho salón. (Proyecto finalizado).



18. Entre las acciones de búsqueda de solución del problema de azolvamiento del canal de acceso a la dársena pesquera; se aprovechó la visita del Cónsul Mexicano acreditado en Guatemala a las instalaciones de la EPNAC, en la cual se le presento las necesidades actuales por las que atraviesa la empresa, siendo estas similares a las del Puerto Chiapas, por lo que posteriormente se le solicito el apoyo internacional en el sentido de gestionar ante su Gobierno cooperación que permita estabilizar el canal de acceso en el Puerto de Champerico. Posteriormente lograr generar un puente de intermediación en un esquema de transporte marítimo de corta distancia, dinamizando de esta forma el comercio y la operación de ambos puertos.



19. Se determinó que la empresa no contaba con una planificación que permitiera el desarrollo de las instalaciones portuarias, para ello la Junta Directiva a través de diversos estudios formuló un Plan de Desarrollo Portuario 2020-2025 que permita orientar los esfuerzos económicos en la generación de desarrollo e ingresos propios de la empresa portuaria y por ende contribuir en dinamizar la economía del Municipio.



20. Ante el recurrente problema de azolvamiento que sufre el puerto desde su construcción, se han realizado constantes dragados en el canal de acceso a la dársena pesquera, con el propósito de desazolvar la entrada y salida del canal de acceso lo cual permite la prestación de los servicios portuarios a las embarcaciones de pesca artesanal, estos trabajos se realizan con la EMBARCACIÓN CATAMARAN, y una bomba de succión de arena que deposita la arena por medio de tubería a un costado de la dársena. (Proyecto pendiente de finalizar)



21. Visita de Viceministro de Comunicaciones para informar a las autoridades de la Empresa y a la Asociación de Pescadores sobre continuar la gestión de una nueva draga para el mejoramiento y función de la dársena pesquera.



Así mismo un recorrido de supervisión de los trabajos de dragado en el canal de acceso de la dársena por parte del viceministro y autoridades de la Empresa Portuaria Nacional de Champerico.



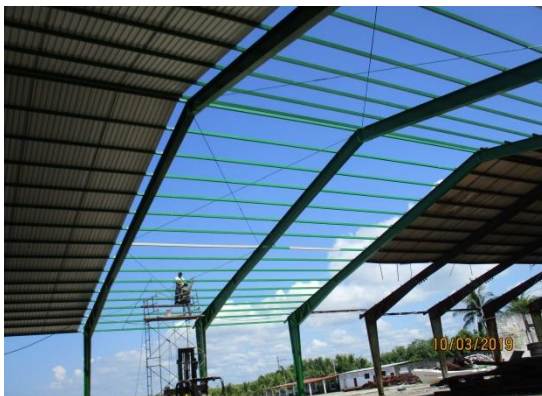
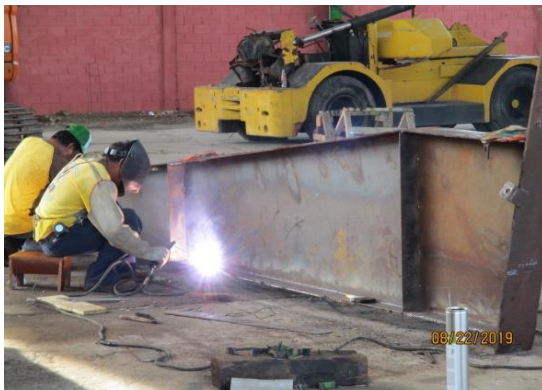
22. Con el propósito de mejorar la vigilancia y seguridad de las instalaciones portuarias se adquiere una Bicicleta marca Bine Diamond para el servicio de los vigilantes y personal de la Empresa Portuaria Nacional de Champerico.



23. Con el propósito de mantener en óptimas condiciones los vehículos y maquinaria se autoriza la compra de una Hidrolavadora marca KARCHER para la limpieza de vehículos y maquinaria.



24. Se da continuidad a los trabajos de mantenimiento y reparación parcial de la estructura metálica y techo de bodega No.1, secciones E,F seguidamente la fundición de columnas metálicas para reforzar la pared lado este, con el propósito de ser rentadas a empresas particulares para dar servicios y generar fuentes de trabajo y contribuir al desarrollo económico del municipio de Champerico. (Proyecto Pendiente de Finalizar).



25. Socialización del reglamento de trabajo, por parte de la presidencia y gerencia con el personal de la empresa portuaria en la cual exime el acuerdo de Gerencia No. 007-2018, para sus análisis y sus respectivas modificaciones.



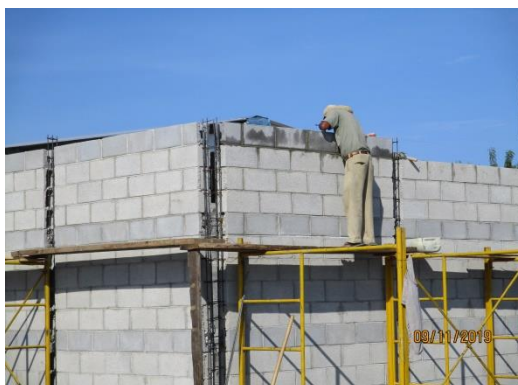
26. Presentación e informe de los trabajos y gestiones realizadas por la presidencia durante el periodo comprendido de Agosto 2018 – Agosto 2019 al frente de la Empresa Portuaria Nacional de Champerico, en el cual se evidencia las acciones que se han venido desarrollando con el objetivo de lograr el desarrollo de la Empresa y del Municipio de Champerico.



27. Dentro de las actividades y perspectivas de proyectos de mejoramiento la presidencia autoriza la Remodelación y Ampliación de la cocina, ubicada en el segundo nivel de casa patronal de la EPNAC, con el objetivo de mejorar la presentación y los servicios de la casa patronal, para las personas que necesiten de los servicio de la misma. (Proyecto pendiente de finalizar).



28. La presidencia y gerencia contribuyendo a las buenas relaciones con la asociación de pescadores de este Puerto de Champerico que día a día sobreviven cumpliendo su faena en la pesca artesanal, autorizan la ampliación y construcción de una Bodega para el servicio en general de los pescadores con el fin de resguardar y almacenar productos, materiales e implementos de pesca y evitar la sustracción (robo) de los mismos, cabe mencionar que por largo tiempo los pescadores no contaban con este servicio dentro de las instalaciones portuaria. (Proyecto pendiente de finalizar).



29. Con el propósito de agilizar y coordinar los trabajos de mantenimiento y reparación dentro de las instalaciones, se autoriza la adquisición de una motocicleta marca HONDA color roja, para el servicio del personal operativo de la Empresa Portuaria Nacional de Champerico.

